

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 31"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUEL)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUACIÓN GEOGRAPHIQUE
28°, 28', 30"
16°, 15', 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.
Laguna

ENGLISH ROYAL HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA
PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, Charles Slee.

GERMAN WILDPRET

EN EL PUERTO OROTAVA

acaba de recibir del Extranjero las siguientes plantas:

Araucarias de diferentes tamaños.—Azaleas dobles y sencillas con botones.—Abutilones.—Begonias ornamentales y de flor.—Camelias, 30 variedades superiores.—Culantrillos finos.—Espárragos-pluma.—Gardenias dobles.—Gloxinias magníficas.—Hortensias nuevas.—Hibiscos.—Helechos muy variados.—Imantofilo espléndido.—Palmas de abanico, de pluma y otras nuevas variedades.—Rhododendrons con botones.—Naranjos Mandarin y Tangerino.—Árboles frutales de América.—Idem de adorno.—Arbustos muy variados.—Enredaderas, muchas clases.—Batatas y raíces de flores raras, de Anemonas, Renunculos, y tuberosas dobles.—Semillas de flores anuales. Idem de hortalizas de 1.ª calidad y Alfalfa superior.

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Agüero. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pleasant World.)

The Agüero (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Agüero is placed in large gilt letters over the entrance.

Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes a la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELENDEZ

49, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

PINO DE ORO

«PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole. The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz. In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day. For further particulars apply Proprietor International Hotel.

VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management. Terms moderate. For particulars apply to the Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española. un mes 13 id. trimestre 25 id. semestre 45 id. un año 85 id.
Antillas y Extranjero. un año 32 id. Filipinas. un año 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos. Idem, atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.
Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 760'40
Termómetro a la sombra. 20'00
Viento. 0.
Fuerza del viento. 2'00
Cielo, parte cubierta. 2 décimas
Temperatura máxima de ayer. 20'05
Id. mínima de anoche. 16'00
Estado del mar. Llana.

Polvos hechos hoy

Febrero, 23

España, 8 div. a 0'20 p. g. P.
Londres, vista, ptas 00'00 por £
— 8 div. » 00'00 »
— 60 div. » 00'00 »
— 90 div. » 27'00 »
París, vista » 8'60 »
— 8 div. » 0'00 »
— 60 div. » 8'00 »
Oro, de 00'00 » 00'00 »
Descuento: En el Banco, a 5 p. g. anual.
En la Plaza, de 7 a 9 p. g. anual.

Registro Civil

Febrero, 22

NACIMIENTOS
Evarista Sabina y Pérez.
Victor Rodríguez y Arteaga.
DEFUNCIONES
María Domínguez y Ramos, natural de esta ciudad, 1 año, Valle de Tahodio.—Pneumonia catarral.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Batallón cazadores regional de Canarias número 1, D. Francisco Pérez Martel.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Eduardo Reixa.—Oficiales de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, del citado Batallón y del 9.º de artillería de Plaza.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicarla.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Febrero, 23

Santo de hoy.—San Pedro Damian.
Santo de mañana.—San Matías.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9 y media; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8.

Ejemplares

1543. Nace D. Juan de Austria, general español. Hijo natural del emperador Carlos I de España, se distinguió por sus brillantes hechos de armas, y alcanzó sobre los turcos la famosa batalla de Lepanto, que eternizó su nombre.
1756. Nace Fornies, poeta español.
1870. Las tropas liberales entran en San Sebastián.

SOCIEDAD

de edificaciones y reformas urbanas

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de los Estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el miércoles 27 del corriente mes, a las 7 y media de la noche, en los salones del Gabinete Instructivo, de esta ciudad.

A los efectos del párrafo 1.º del art. 33, las cuentas y Balance anual que han de someterse a la aprobación de la Junta se hallan desde este día en las oficinas de la Gerencia, Castillo, 61, bajos, de 12 a 4 de la tarde, a disposición de los Sres. socios.

Los accionistas y las personas que los representen podrán delegar sus derechos en un socio para asistir a la Junta e intervenir y votar en ella previa exhibición del documento correspondiente.

Sta. Cruz de Tenerife, 17 de Febrero de 1895.

El vocal secretario del consejo de Administración.

Dario Cullen.

ORDEN DEL DIA.—Examinar y aprobar o reparar el balance anual, la memoria de operaciones y los actos de la Administración durante el año 1894.

Proposición del Consejo sobre autorización para arrendar el Hotel número 2 de la calle del General Antequera.

Renovación de tres consejeros y nombramiento de otros tres, supernumerarios.

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don José Sansón y Barrios, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: que en el deseo de procurar que el vecindario disfrute de las distracciones propias del carnaval...

que se veían ya en casa de una, ya en la de otra, pero sin gran simpatía, Julia tuvo, pues, ocasión de ver frecuentemente a Roger. Cada vez, cuando no podía hablarle, sus ojos lo hacían, le suplían. Pero Roger seguía inflexible.

Luciano continuaba sin abrigar la menor sospecha. Su salud era muy débil, estaba siempre a merced de una indisposición, de una imprudencia, y la señora Noirville, fuera por disimular ó fuese por querer ahogar sus remordimientos y buscar el olvido en el cumplimiento de su deber, redoblaba sus cuidados para con él.

Algunas felices especulaciones de Bolsa dirigidas por un tal Laversan, habían puesto al abogado momentáneamente al abrigo de necesidades y le permitían buscar asuntos. El señor Ferrand se ocupaba, adema, de sacarlo del apuro, y su alta influencia debía serle muy útil.

La guerra había sido fatal a la fortuna de Roger. La confianza había desaparecido, y a pesar de la continuación de los negocios, que siguió a nuevos desastres, el golpe que había alcanzado a la casa Laroque era rudo, y precisa fué toda la inteligencia, energía y prudencia de Roger para mantenerse a flote. De este modo, haciendo frente con sumo trabajo a todos sus compromisos, pero habiendo pagado sin embargo, siempre, llegó el verano de 1872, durante el cual empieza nuestra novela. Las dificultades que atravesaba la fábrica de la calle de Saint Maur, eran conocidas en París. Se sabía que una fatalidad, una casualidad, menos aún, un incidente, podía perder a aquella antigua y honrada casa que había resistido tantas tempestades, y que había salido victoriosa de tantas batallas. Este incidente fué

venino al campo francés a espiar. La ejecución debía verificarse al día siguiente, al amanecer. Cuando el pelotón se presentó en el calabozo, se buscó vanamente al condenado. Había limado un barrote, se había tirado al patio, teniendo la suerte de poder estrangular al centinela sin ruido alguno y cubierto con un capote del uniforme francés había podido evadirse. En la pared de su celda se encontró escrito lo que sigue:

«Al sargento de caballería que me ha hecho arrestar y merced al cual iban a ejecutarme: «Me vengaré!

Mathias Zuber.»

Mathias Zuber y Laversan eran una misma persona.

La señora de Noirville, prevenida por su ayuda de cámara, entró en el salón donde le esperaba el avaroso.

—¿Es a mí, señor, a quien queríais hablar, decid?

—Sí, señora.

—Os (scucho—dij) Julia un poco ansiosa—porque aquel hombre la espantaba vagamente sin que pudiera decir por qué.

Zuber pensó un instante; después, con voz breve y ruda, en la cual no se notaba casi nada de acento tedesco, le dijo desde luego quien era y lo que quería.

cedieron a la batalla de Coulmiers, Laroque, ya sargento entonces, seguía un camino ó senda del bosque de Marchenoir, enviado a reconocer por unos treinta jinetes mandados por un teniente. Un paisano fué a advertirle que una gran guardia de infantería prusiana, compuesta de unos veinte hombres, acababa de instalarse a dos kilómetros de allí, en la casa de campo de Mazures. El teniente hizo una seña a Roger para que no se separara de aquel hombre, y mostrándole su revólver amartillado le dijo:

—¿Si nos engañas, te rompo el cráneo!

El paisano, muchacho de alta estatura, muy moreno, no contestó, pero le miró con particular insistencia, como si le hubiese visto ya.

Se aproximaron al puesto y lo rodearon. Después de haber fingido una resistencia, los prusianos rindieron las armas y los franceses entraron sin desconfianza en las bodegas, graneros, cuartos, etc., encontrando doscientos fusiles de aguja y doscientos cascos de cuero. ¡Habían caído en un lazo!

Roger, furioso, buscó por todas partes al paisano, pero había desaparecido. Felizmente se evadió aquella misma tarde atravesando el Marchenoir. Tres días después que el ejército alemán, batido, hubo abandonado Orleans Roger vio pasar por la plaza del Martroi, un paisano en quien creyó reconocer al que les había hecho traición. Le siguió y era él en efecto. Roger le detuvo ayudado por dos camaradas. Dos horas después, el hombre había sido juzgado y se le condenaba a ser pasado por las armas. Había declarado que se llamaba Mathias Zuber, de nacionalidad luxemburguesa, y confesó que había

val, sin que nadie pueda ser molestado por los que, abusando de su derecho, pretendan excederse de lo que lícitamente y dentro de las convenciones de toda sociedad culta debe permitirse en tales días, he dispuesto hacer las prevenciones siguientes:

1.ª En los tres días de carnaval solo se permitirá circular por las calles con difraz hasta las oraciones, quedando prohibido llevarlo pasada dicha hora a las personas que recorran la población.

2.ª No podrán usarse en los disfraces, trajes que correspondan ó con los que se trate de imitar a los ministros de la Religión, funcionarios de la Magistratura y la Milicia, ni insignias ó condecoraciones del Estado.

3.ª Las personas difrazadas no podrán llevar armas de ninguna clase aun cuando el traje que vistan lo requiera.

4.ª No se tolerará ejecutar actos contrarios a la decencia y buenas costumbres, ni proferir expresiones ofensivas a la moral.

5.ª De igual manera queda prohibido arrojar desde la calle, ventanas y azoteas aguas ú otros objetos que puedan lastimar ó causar daño a las personas.

6.ª Las que se creyeren ofendidas por actos ó expresiones de las que lleven difraz darán cuenta a la Autoridad ó a sus Agentes, que en cada caso dispondrán lo que proceda, siendo éstos los únicos autorizados para mandar quitar la careta a las mascaradas cuando lo exigiere motivo grave.

Y 7.ª Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán del cumplimiento de las precedentes disposiciones quedando sujetos los que las contravenían a la responsabilidad que las Ordenanzas municipales establecen.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Febrero de 1895. — José Sansón y Barrios.

CRÓNICA

Procedente de Hamburgo, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor alemán *Rio*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Montevideo, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó hoy, de Liverpool y Funchal, el vapor inglés *Roquette*. Dejó pasajeros; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Costa Occidental de Africa, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

En sustitución del Sr. D. Angel M.ª Izquierdo ha sido nombrado médico suplente de esta Dirección de Sanidad Marítima, el Sr. D. Francisco Hernández y Rodríguez,

Por el correo de pasado mañana se remitirá por la Jefatura de Obras públicas a la aprobación superior, el proyecto de carretera de Tacoronte a Tejina, por Valle Guerra.

El *Círculo de la Unión Mercantil y Agrícola* de Tenerife, en reunión al

efecto celebrada anteanoche, acordó por unanimidad, y después de amplia discusión, no aceptar la proposición de la Económica de la Laguna por considerar que no responde a las aspiraciones del país, manifestándolo así a la atendida corporación, y que se reclame de los poderes públicos el respeto a lo establecido en el decreto de 1852 sobre puertos francos y ley de 1870, nombrando una comisión que, previo estudio del asunto, redacte la instancia que el *Círculo* ha de elevar al Gobierno y a las Cortes si fuere necesario.

Con fecha 12 del corriente publica el *Diario oficial* del Ministerio de la Guerra una importante R. O. circular, cuya parte dispositiva, dice así:

«1.ª Con objeto de que puedan ser destinados a cuerpo en el mes de Marzo próximo los reclutas del último reemplazo, las unidades activas de reserva de la Península y de las fuerzas regionales de Baleares, Canarias y Africa, academias y establecimientos militares, expedirán licencia ilimitada, el día 18 del corriente, a los individuos de tropa del reemplazo de 1891 que cumplan tres años de servicio en filas durante el año actual, exceptuando los que sirven con recargo en el batallón Disciplinario de Melilla.

2.ª Los individuos que se licencien harán uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, para marchar a los puntos donde deseen fijar su residencia, y recibirán los socorros que determina el art. 9 del reglamento de Contabilidad.»

Por otra R. O. circular del mismo Ministerio fecha 7 del actual, se prorroga hasta el día 28 inclusive del presente mes el plazo que para redimirse a metálico concede el párrafo primero del artículo 153 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

En su vista esta Delegación de Hacienda deseando lleguen a conocimiento de las respectivas oficinas y del público las prescripciones reglamentarias hace saber:

Que hasta el referido día 28 serán admitidas en las Cajas Sucursales del Banco de España en esta Capital y Las Palmas los ingresos en las horas ordinarias del servicio, debiendo tenerse presente, que en las cartas de pago que se expidan ha de consignarse la nota de que los interesados tienen la obligación de presentarlas a los Jefes de las Cajas de Reclutas dentro del término preciso de dos meses, según determina el citado artículo 153 y como previene la circular de la Dirección general del Tesoro de 8 de Abril de 1893.

Prometen estar muy animados los bailes de esta noche en la Sociedad *Santa Cecilia* y de mañana en el *Círculo de Amistad*.

A los respectivos presidentes damos las gracias por sus invitaciones.

Por hallarse desde hace algunos días enfermo el Sr. Director de la Sociedad de Amigos del País Sr. Don Manuel de Cámara—cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos—ha sido necesario aplazar la sesión que se había acordado celebrar para dar cuenta de la exposición que la Económica de la Laguna dirige al se-

ñor Ministro de Hacienda pidiendo que se aumenten los derechos de introducción en estas islas a los cereales; y para tratar algunos otros particulares relacionados con el proyecto de ferro-carril a la Orotava.

En su número de ayer, dice *El Memorandum*:

«El viento huracanado de anteanoche, ha causado muchos destrozos en varias localidades de esta isla.

Desde la Orotava hasta Icod, puede decirse que concluyó con la cosecha de tomates y aún con la de patatas, haciendo también gran daño a los demás sembrados.

En los 13 kilómetros de la Orotava a la Rambla, destruyó más de cien *eucaliptos*, algunos de ellos de muchos años y de gruesas y profundas raíces.

También vinieron al suelo algunos postes telegráficos, quedando los hilos, en las primeras horas, tendidos en la carretera, cruzándolos los carruajes que rodaban por aquel trayecto.»

Con sentimiento hemos visto en un periódico madrileño la noticia de que ha fallecido en París el Sr. D. Mariano Uribeita, decano acuso de los periodistas españoles, pues antes de 1840 compartía con los Asqueianos y Villergas los trabajos de la prensa festiva. En 1848 marchó a París, donde entró de redactor de *El Correo de Ultramar*, y cuando la empresa de este periódico lo trasladó a Madrid primero y lo suprimió después, Uribeita fundó *El Correo de París*, periódico ilustrado, de mayor importancia artística que éxito material. En París fué muchas veces protector y guía de los escritores a quienes los azares de la política arrancaron del suelo de su patria.

Estamos distribuyendo al domicilio de nuestros apreciables abonados los números 197 y 198 del precioso semanario ilustrado BLANCO Y NEGRO, correspondiente al 7 y 14 del mes actual.

Son dos lindos ejemplares que confirman una vez más la fama y popularidad adquiridas por dicha revista.

Con gran actividad trabajan las distintas comisiones del *Casino* en los preparativos para el tradicional baile de etiqueta del lunes de Carnaval, que ha de estar espléndido, y que, como ya hemos dicho, será el último que en tal día de aquella Sociedad en el local que hoy ocupa, pues en el próximo mes de Marzo se trasladará al piso principal de la misma casa, cuyos nuevos salones se propone la Junta inaugurar con otro baile en uno de los días de las próximas fiestas de Mayo.

Según vemos en nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, el Sr. Marqués de Acañazar cederá las 3.000 pesetas que en el presupuesto adicional de la Provincia se le han asignado para gastos de representación, como presidente de la Diputación, a favor del Hospital de Dolores de la Laguna; y los diputados de la Comisión permanente, siguiendo el ejemplo de aquél, cederán también el importe de sus dietas a los establecimientos benéficos.

Al diputado provincial Sr. D. Francisco Béthencourt de Armas, se le han concedido honores de jefe superior de Administración, libre de gastos.

Hablan los periódicos de una apuesta bien exótica, pero cuya originalidad no puede recomendarse como ejemplo.

Se trata de un concurso de *insomnio* celebrado en Newcastle (Inglaterra). Los concurrentes al premio fueron en número de 12 y la prueba se efectuó en público. Al cabo de cuatro días, 11 renunciaron a la lucha.

Solo un marino, llamado Wolward, tuvo tesón y fuerzas. Estuvo, ya por amor propio, siete días y siete noches sin pegar los ojos, y ganó la suma considerable, que constituía la apuesta, pero ha quedado con una excitación nerviosa tan grande que parece que está loco.

Los niños la aceptan con el mayor gusto (*Descouffir de las imitaciones*)

SRES. SCOTT Y BOWNE.

Madrid septiembre 1887.

Muy Sres. mros: Cabeme la satisfacción de manifestarles que en varias ocasiones he hecho uso de la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, a lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. TOLOSA DE LATOUR.

Director del Hospital del Niño Jesús.

CANTARES

Cojo papel, tinta y pluma y escribo una carta larga; y luego voy al correo, y la rompo antes de echarla.

Y la rompo antes de echarla, porque lo mismo me dá. Cartas á ingratos no llegan a su destino jamás.

MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

Desde París

Paris, 5 de Febrero de 1895.

Sr. DIRECTOR:

Los españoles que no habiendo estado en París oigan hablar de la asombrosa frecuencia con que son aprehendidas en estos grandes almacenes de novedades (*Louvre; Bon Marché; Pritemps; &*) personas distinguidísimas que no han podido escapar a las tentaciones avasalladoras de un hurto, se sonreirán escépticamente.

Es preciso ver estas inmensas tiendas donde hay de todo. llenas de millones de cosas agradables, para comprender lo que pareció incomprendible. Hay que ver los ojos de asombro, el doloroso gestic de deseo y de envidia, que pliega los labios de muchas señoras decentes, honradas, ante esos escaparates inundados de sombreros elegantísimos, de trajes de moda de

objetos de fantasía, que trastornan la de ellas, para creer lo que los periódicos cuentan cada lunes y cada martes.

No pasa día sin que los inspectores del *Bon Marché* ó del *Louvre*, en que los objetos están al alcance de todas las manos, sin que al parecer haya nadie que cuide de ellos, sorprendan a algún caballero ó a una dama en flagrante delito de sustracción de aquellos.

No hace mucho, fué un pintor distinguido, de gran porvenir y muy conocido en España, quien fue detenido al salir del *Louvre* por haber hurtado unas vaguetas insignificantes, que se le encontraron encima.

El más asombrado del hurto fué el ladrón mismo. De una conducta irreprochable hasta entonces, con recursos sobrantes para comprar aquellas fruslerías de escasísimo valor, no podía darse cuenta del irresistible impulso que le había hecho tender la mano hacia lo que con ningún esfuerzo podía haber adquirido honradamente.

Preguntad á muchas señoras, de probidad indiscutible, de holgada posición, bien educadas y con relaciones entre la buena sociedad, si han obrado conscientemente al ocultar debajo de su abrigo, una pieza de puntilla, un paquete de guantes, un frasquito de esencia; y bajarán los ojos avergonzadas, sin saber que responderos.

Tal vez el origen de estos aburdos se encuentre en la insaciable sed de lujo que devora a estas grandes capitales. Quizás hay en el espíritu más recto instintivas simpatías hacia el mal, cuando se tiene la esperanza de dejar este oculto.

Me ha sugerido las anteriores reflexiones un proceso curiosísimo visto ayer ante la novena Cámara Correccional.

Georges Palicot, músico distinguido, excelente discípulo de Gounod, autor de *Aleyoné*, opera ejecutada en el teatro de la Moneda, de Bruselas, comenzó en la primavera última a dar lecciones de canto a una linda artista lírica, Mile Marta Trocenié.

Jóvenes y entusiastas ambos, pronto pasaron de la gama musical a la del amor, encontrando mucho más dulce un *te a-mo*, escala de tres notas que es casi la escala de la vida que la de siete á que hasta entonces consagraron la suya.

Acordado el matrimonio arrastró un día la novia a su enamorado, al *Bon Marché*, y perdida allí la serenidad ante las innumerables tentaciones que excitaban en ella el deseo de poseerlas y en él el de proporcionarlas, los dos tórtolos fueron sustrayendo cuanto les vino en gana, y detenidos, cuando se disponían a salir a la calle con el producto de sus hurtos.

Ante las dolorosas protestas de la parejita, y la formal promesa de Palicot, que ofreció el pago de los objetos «distruidos», la Dirección del *Bon Marché* dejó en libertad a los distinguidos ratas.

Partió él para Bruseias, donde se

la súbita muerte de Celestino Vaubernon; el manufacturero lionés, acreedor de Roger.

Vaubernon no tuvo tiempo de hacer testamento, y su fortuna pasó por completo y sin codicilos, cargos, ni condiciones de ningún género, a su único sobrino Larouque, el cual fué puesto en inmediata posesión de su herencia.

Cuando los asuntos de esta sucesión estuvieron en regla, un día, por la tarde, un joven de unos veinticinco años próximamente, muy moreno, alto, ancho de espaldas, se presentó en casa del abogado y pidió hablar con Julia. Era el bolsista con el cual Noirville había tenido negocio. Julia le conocía de vista por haberlo encontrado varias veces en el gabinete de su marido. Un día que esperaba en el salón, con la espalda vuelta a la puerta, Julia tuvo una sorpresa regular. Lo había tomado por Larouque y había avanzado hacia él, diciéndole:

—Roger, una palabra.

Se había vuelto, y dió un grito. ¡Era Luversan! Tenía la misma estatura, igual aspecto, y pelo y barba semejantes. Pero en esto terminaba su parecido. Los ojos eran duros, la córnea marcada con fibras rojas; la nariz muy larga y la frente menos espaciosa que la de Roger. ¿Quién era semejante hombre?

Astuto, inteligente, sin escrúpulos, había empezado por su empleo de las casas de comercio. Se le había visto en el *Louvre*, donde estuvo un año. Durante la guerra desapareció. Flotó entre ambos ejércitos espantado, ora por cuenta de los franceses, ora por los alemanes; temiendo por único objeto enriquecerse, para negociar en cuanto viniera la paz. Durante los días que pre-

sus amores con Roger y del empréstito que le había hecho para escapar al escándalo de un proceso con su marido.

¿Qué es lo que quería? ¡La venganza! Quería vengarse de Roger. Poco importaba todavía a la señora Noirville, saber de donde provenía su odio y de que había nacido su deseo de venganza. ¿Por qué decía todo esto? Porque había sorprendido el desenlace de las relaciones de Julia con Larouque y adivinado que aquella odiaba a este hombre. ¿Cómo vengarse? Este era su secreto; pero la venganza sería completa, irremediable.

Espantada, Julia, escuchaba. Todo en aquel hombre respiraba odio. Y ésta se turbaba de estar así a merced de un desconocido. En un principio quiso negar. Pero Zuber conocía el secreto de su amor y estaba enterado de los misterios de su corazón. Fué preciso bajar la cabeza.

—Está bien—dijo—sea. ¿Queréis vengaros? Yo también; pero antes haré mi última tentativa de reconciliación. Os pido algunos días. ¿Esperaréis?

Mathias se inclinó aceptando el plazo. Al día siguiente Julia vió a Larouque en la calle de Roma.

—Roger—le dijo—sois un impío. ¡Siempre os amo!

El joven pasó por delante de ella sin contestar y entró en la habitación de Luciano. Cuando se retiró, Julia, que acechaba su partida, salió al encuentro.

—Roger, por última vez... no me obliguéis a que os odie, si no, tendréis que temer mi odio.

Roger estaba azorado; sus ojos turbados. ¡Sufría!

—Si supiera—dijo—algún medio para borrar, al precio de los más crueles sacrificios, los malos recuerdos que existen entre nosotros, lo emplearía al instante sin vacilar, con gusto, aunque tuviera que perder la fortuna ó la vida.

—¡Roger!... ¡Roger!...

Pero este continuaba todavía más bajo, con profunda tristeza:

—Vuestro deber está trazado, Julia. Luciano mutilado, aislado, tiene necesidad de vuestro sacrificio. De este modo, más tarde, vuestra falta os parecerá menos pesada. En cuanto a mí no sé como redimir la mía... llevaré un peso toda mi vida...

—Roger, no os vayáis de ese modo... sin una palabra de amor!

—Adios, Julia.

—¡Roger... Roger! ¡Esto es indigno, odioso! ¿De modo que es verdad?...

—Si.

—¡Pues bien! escuchadme—dijo la joven con precipitada voz, que entrecortaba una sorda cólera—escuchadme, Roger! Yo os amo... qué queréis, eso no es culpa mía... antes es mi excusa. Pero mi amor puede cambiarse en odio... Soy de una raza que es extremada en todo. ¡No os perdonaré... y si algún día os sucede alguna desgracia acordáos de que quizás yo no seré extraña á ella!

Transcurrieron algunos meses, sin que aquella situación cambiara. Por la fuerza misma de las cosas, y sin que Roger hubiera podido oponerse á aquel encuentro, Julia y la señora Laro-

procuró el dinero necesario para saldar su cuenta con el popular almacén.

Pero cuando regresó a París sus ímpetus amorosos se recrudecieron y en vez de pagar en el Bon Marché...

Pocas semanas después los novios y sus invitados esperaban en la Alcaaldía de Asnières la llegada del funcionario que había de autorizar su matrimonio.

Ayer comparecieron aquellos ante el Juez. Pero esto, en atención a las excepcionales condiciones de los novios...

Al salir del Juzgado, Mlle Marta y Pulicot se abrazaron efusivamente, acordando casarse sin demora...

A mis compañeros, los periodistas y escritores españoles, que creen que aquí se atan los perros con longaniza...

Han sido necesarios los auxilios de los amigos íntimos, para que la desolada viuda y los infelices huérfanos...

Si es verdad que aquí se paga mejor la labor artística: pero convenzanse mis compatriotas pesimistas...

Y para los que piensan que todo el monte es orégano, y nos inculpan por esos crímenes atroces...

El Duque de Chartres ha pedido que se declare pródigo a su hijo el Príncipe de Orleans.

El principio no ha hecho caso de la demanda ni ha nombrado abogado siquiera; y el Tribunal...

Entré el otro día en el hotelito del núm. 11 de la calle Marignan, para ver el cadáver del Mariscal Canrobert.

Por delante de los mortales despojos del héroe de Saint-Privat y Gravelotte...

Por las Librerías. No encuentro más que dos libros dignos de mención.

En plena calle, obra originalísima, escrita por Henri Leyret, ex secretario de un ministro muy conocido.

Leyret ha llevado su amor a la verdad hasta tal punto, que para estudiar bien el escenario de su obra...

Las alegrías de la Morgue, por Clovis Pierre, ilustraciones de Malmont.

Recuerden mis lectores que la Morgue es el depósito judicial de cadáveres, é imagínense a su sabor...

ANTONIO DE LA VEGA. (Prohibida la reproducción.)

El Banco de España

AL PRINCIPIO DEL AÑO 1895

Los balances del 30 de Diciembre de 1893 y 30 de Diciembre de 1894 contienen datos interesantes sobre las relaciones del Banco con la Hacienda española...

En 30 de Diciembre de 1894 el Banco tenía en Caja, en oro, por L. 8.004.901 Ptas. 200.122 525 y en plata por L. 11.022 038 Pesetas 278.050.090.

El Banco ha sido criticado no poco en España por haber acrecentado considerablemente sus existencias de plata, sin aumentar sensiblemente las de oro.

La junta de Directores parece haber pensado, que les es lícito considerar como representando oro los sumas que se les deben en plata, siempre y cuando el Banco mantenga cuentas abiertas con sus corresponsales en el extranjero...

Este modo de proceder hizo aparecer las operaciones de la Hacienda, en un estado muy satisfactorio a aquellas personas que no eran tan directas y curiosas para insistir en saber si efectivamente el importe de las contribuciones ingresadas ya y por ingresar bajo la ley de presupuestos de 1894 95 iban a ser suficientes para cubrir no solamente los gastos del Estado autorizados por esta misma ley...

Estos créditos suplementarios han sido una de las principales causas de los descubiertos en los presupuestos españoles, y han contribuido a que llegasen a la altura de L. 2.000.000 hasta L. 2.680.000 anualmente desde 1876 a 1893...

En cuanto a la circulación de los Billetes y a la proporción entre su emisión de estos y el efectivo en oro y plata en la Caja del Banco, hay una pequeña mejora a fines de 1894. En el último Balance de 1893 los Billetes en circulación ascendían a L. 37.106.178 = Ptas. 927.634.450...

Estas sumas demuestran que en ambas fechas el Banco hubiese podido emitir mayor cantidad de Billetes, si las circunstancias le obligaban a hacerlo, el máximo autorizado siendo por L. 60.000.000 = Ptas. 1.500.000.000.

Estos Balances enseñan que el Banco contaba entre sus créditos principalmente compromisos fuertes con el Estado y la Hacienda, que difícilmente podrían realizarse en un momento dado.

El Banco contaba entre sus créditos a fines de 1893, más de L. 30.000.000 = Ptas. 750.000.000 y a fines de 1894 más de L. 24.000.000 = Ptas. 600.000.000 en títulos del Estado y Billetes del Tesoro y adelantos de la Hacienda.

Las relaciones del Banco de España con la Hacienda están regidas por la ley de Junio de 1894, que pone en vigor el convenio que el ministro de Hacienda celebró con el Banco en el mismo mes.

Esta ley encarga al Banco de España todos los servicios de la Hacienda hasta fines del año económico de 1894 95 y declara que después del 30 de Junio de 1895 el Banco continuará prestando estos servicios a la Hacienda...

da por cuatro años más, de año en año, a no ser que una de las partes contratantes, el Banco ó la Hacienda, notificase su decisión, de poner fin a este arreglo.

El Banco ha acordado poner anualmente durante estos cinco años a la disposición de la Hacienda una suma de L. 3.000.000 = Ptas. 75.000.000 al 3 p% de interés, bajo la condición de recibir mensualmente los suficientes pagarárs al 3 p% por el saldo que le debiese a Hacienda.

Los Ministros de Hacienda se han manejado de manera que no han tenido necesidad de hacer uso del crédito de L. 3.000.000 puesto a su disposición desde el principio del año económico de 1894 95 y por lo tanto no tenían que entregar al Banco desde Julio 1894, ningún pagará al 3 p% y hasta se constituyeron acreedores del Banco por algunos meses durante el pasado semestre.

Este modo de proceder hizo aparecer las operaciones de la Hacienda, en un estado muy satisfactorio a aquellas personas que no eran tan directas y curiosas para insistir en saber si efectivamente el importe de las contribuciones ingresadas ya y por ingresar bajo la ley de presupuestos de 1894 95 iban a ser suficientes para cubrir no solamente los gastos del Estado autorizados por esta misma ley...

Estos créditos suplementarios han sido una de las principales causas de los descubiertos en los presupuestos españoles, y han contribuido a que llegasen a la altura de L. 2.000.000 hasta L. 2.680.000 anualmente desde 1876 a 1893...

El Banco de España les ha ayudado durante veinte años a soportar el peso de las deudas flotantes y las dificultades del Erario; y las íntimas relaciones entre la Hacienda y el Banco han sido seguramente más provechosas para éste último.

Las relaciones anuales hasta fines de 1893 han probado que más de la mitad de los beneficios de los accionistas del Banco de España han emanado de las operaciones con la Hacienda y de los títulos y valores del Estado y de la Hacienda que tiene en cartera.

Este hecho es más evidente aún por los guarismos que presentan las transacciones puramente comerciales del Banco en sus Balances de 1893 y 1894. Los descuentos creían de L. 5.171.193 en 30 de Diciembre de 1893 a L. 6.843.586 en 30 de Diciembre de 1894 únicamente porque muchos de los tenedores de Bonos del Tesoro del 5 p% les descontaban al Banco.

Los depósitos en metálico también disminuyeron de L. 1.057.494 en 1893, a L. 981.473 a fines de 1894.

El crédito abierto sobre depósitos de títulos y fondos públicos bajaba de L. 2.954.347 a L. 2.481.987 y los préstamos sobre fianzas disminuyeron de L. 5.314.813 a L. 4.258.063.

La junta de directores del Banco de España incurrió violentamente en Diciembre en el disgusto de los Banqueros y más aún de los especuladores por haber rehusado de variar el tipo del descuento y el de préstamos que han sido sostenidos respectivamente al 5 p% y 5 1/2 p% durante el año 1894.

La mayoría de los directores del

Banco pensaban, hace algunas semanas, que no estaba justificado el bajar estos tipos simplemente por la conveniencia de aquellos que desean un mayores facilidades para tomar prestado dinero con el objeto de acaparar el mercado de títulos a la sazón que los especuladores en el extranjero, quienes en cuatro meses habían aliviado los tenedores de títulos del empréstito exterior por el importe de DIEZ MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS le retiraban su apoyo.

Por desgracia, la Junta de directores no insistió en su resistencia a la poderosa presión de fuera que fué ejercitada contra ella por todos los intereses políticos y financieros interesados en preparar un buen éxito al empréstito proyectado y por los accionistas del Banco mismo harto engañados por sus dividendos menguantes.

En su última reunión la junta cedió y bajó el tipo de descuento del 5 p% al 4 1/2 p% y para préstamos del 5 1/2 p% al 5 p%, volviendo atrás de su política adoptada algunos años ha, cuando alzaron los tipos de descuento ya bajo la presión de la opinión pública y de la prensa, quienes despreciaban las facilidades excesivas puestas a la disposición de los especuladores en títulos del Estado.

La disminución general en la importancia de las operaciones con la Hacienda y la reducción de sus operaciones puramente comerciales en 1894 explican el por qué el Balance de 1893 arroja por beneficios líquidos L. 736.415 y el de 1894 solamente L. 529.983.

Los importes de los beneficios no realizados para ambos años demuestran también una baja, a saber, de L. 71.828 a L. 32.578.

El Banco de España ha distribuido a sus accionistas un dividendo de Ptas. 50, solamente por el semestre finado en 30 Diciembre de 1894, en lugar de Ptas 60, que han sido distribuidas en muchísimos semestres anteriores.

Existe en España un sentimiento muy pronunciado en el comercio y en los círculos financieros, en la prensa y en el público en general en favor de mayores restricciones en las relaciones del Banco con la Hacienda, con la intención de disminuir la emisión de papel moneda y para facilitar al Banco la tarea de dedicar mayor atención y mayores recursos al servicio de las clases comerciales y al público en general.

Traducido del Economist, de Londres, por

N. KOLP. Manchester.

MODAS

Pierrotin



Este elegante y sencillo disfraz sienta por regla general muy bien a las jovencitas que hacen sus primeros debuts en los salones. Por eso sin duda es uno de los más generalizados y uno de los que tienen mayoría de votos en los certámenes carnavalescos.

El cuerpo, como indica el grabado se compone de una blusa ligeramente plegada, que lleva mangas de farol cortas y ajustadas por ceñidos guantes de seda.

Esta blusa se adorna con las mismas masgasas que forman los volantes de la falda. El peinado que es precisamente lo que da carácter al disfraz, es difícil de describirle; por lo tanto nos remitimos al figurín para que nuestras lectoras puedan formar idea exacta.

Para niña—Traje Directorio

Se compone de una túnica de una

sola pieza, descolada en redondo, y fruncida en la espalda, de modo que resulte el talle muy alto y ceñido.



Las mangas quedan reducidas a pequeña hombrera y se adorna con cintas bordadas igual a la que sirve de cinturón y bordea la túnica.

Unos largos guantes de punto de seda; unos zapatos cruzados por cintas como la antigua sandalia, y un sombrero de época, achatado de los lados, y alto y ovalado de delante, completan el conjunto de este artístico y elegante traje-propio para jovencitas de 13 a 15 años.

MARINA.

(Prohibida la reproducción.)

ANUNCIOS PREFERENTES

PRESTAMO, CON GARANTIA HIPotecaria, se darán 25.000 pesetas.— Informes. en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

ASCULAS Y MÁQUINAS PARA PICear yerba.—De venta, Castillo, 33.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez; y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

FURNISHED HOUSE WANTED TO rent in or near Santa Cruz Tenerife 3 Bed rooms Address stating lowest rent and full particulars. M. 32, Hampstead Road, Liverpool.

MÓNACO.—DIEZ MIL FRANCOs de ganancia al mes, con pequeño capital, método nuevo y seguro, sistema muy serio. Escribir a Louit, 5, rue du Gaz, Cannes (Alpes).

Compañía de vapores correos INTERINSULARES CANARIOS

Para Cádiz directo. Saldrá de Canaria el día 2 del próximo mes de Marzo el vapor de esta Compañía nombrado

Viera y Clavijo

Admite carga y pasajeros a fletes módicos.

El pasaje y carga habrá de embarcarse en esta en el vapor que sale el día 26 del corriente.

Para más informes ocurrase a su Agente, Juan Croft. Marina núm. 11.

Hamilton y Pritchard

Comisionistas y consignatarios de frutos en Liverpool y Londres

Esta acreditada y conocida casa ha establecido agencias en estas Islas para la exportación de todas clases de frutas y productos del país, y tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de los Sres. cosecheros, solicitando sus consignaciones una parte de ellas.

Contando con muchos compradores en todas las provincias del Reino Unido, dicha casa tiene grandes facilidades para la venta de fruta superior y puede ofrecer tan ventajosos resultados a sus comitentes como cualquiera otra casa de Inglaterra.

Para más informes así como para conocer las últimas cotizaciones, dirigirse al único representante en Tenerife y la Palma, D. Luis G. Camacho, representado por D. Juan Cocup.

28, San José, 28. Santa Cruz de Tenerife.

REY

SASTRE

(4.126) CANDELARIA 31.

Vapores con registro abierto

Linea de vapores españoles
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
Para Caibarien y Habana

El acreditado vapor
MARIA HERRERA
saldrá de este puerto el 8 de Abril.
Admite carga y pasajeros.

Consignatario,
AURELIANO YANES.

The New Zealand Shipping Company, Limited
VAPORES CORREOS INGLESES
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor inglés
RIMUTAKA
llegará a este puerto el 3 de Marzo
Tiene espacio para 200 toneladas de carga bajo cubierta
Consignatarios, HAMILTON Y COMPAÑIA

LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor
Rio de Janeiro
saldrá de este puerto el 7 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—No. 45.
Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5

Compagnie Générale Transatlantique
PARA LA GUAIRA Y COLON

El vapor
Ferdinand de Lesseps
legará el 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Curacao, Cartagena, Porto Limón, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes,
Hardisson Hermanos.

Vapores Trasatlánticos
PINILLOS, SAENZ Y C.º DE CADIZ
SERVICIO MENSUAL
PARA LA HABANA DIRECTO

Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el rápido vapor
Conde Wifredo
Admite carga y pasajeros
Para más informes, dirigirse a su consignatario en esta Capital,
AURELIANO YANES.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY
PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

El magnifico vapor de rápida marcha
PRETORIA
Saldrá el 27 del corriente.
Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON
Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor
MOOR
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
Para más informes dirigirse a los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

PARA DUNKERQUE Y EL HAVRE
Saldrá el 1.º de Marzo el vapor

ABERDEEN CLIPPER LINE OF PACKETS
Para Madera y Londres

El hermoso vapor inglés
INYONI
Saldrá de este puerto el 24 del corriente.
Admite carga y pasajeros.
Tiene hueco para 500 toneladas de carga
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.º MARSELLA

El vapor francés
MEUSE
CAPITAN SCHEILT
deberá llegar a este puerto del 6 al 7 de Marzo, y regresará a Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6

PAMPA
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Saldrá el 1.º de Marzo el hermoso vapor
RIO NEGRO
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & Co's
PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero
ZWEENA
saldrá de este puerto el día 2 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HY WOLFSON.
NOTA.—No se admitirán notas de embarque sino hasta el día 1.º a las 2 de la tarde

ANUNCIOS GENERALES

CERVEZA ALEMANA
MARCA

Z

KAISERBLUME. CRYSTAL-LAGERBIER

Estas acreditadas marcas reúnen todas las condiciones higiénicas y se hallan de venta en los principales almacenes, como también en las cervecerías de LAS CUATRO NACIONES y TRES DE MAYO.
Unico depósito en esta Provincia
G. A. BUCHLE.
S. Francisco núm. 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía General de Seguros sobre la vida a primas fijas
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA
independientes de las reservas constituidas con las primas
que han aportado los asegurados
10.000.000 de pesetas

Activo	15.337.928'87
Capital asegurado hasta 31 Diciembre 93.	87.949.791'93
Fondo de reservas.	4.178.676'62
Riesgos en curso	34.493.014'58
Importe de las primas cobradas en 1893.	1.304.347'72
Capitales pagados por siniestros » »	749.634'21

Esta Compañía genuinamente española ha desarrollado sus operaciones en todas las provincias con el mayor éxito teniendo establecidas en ellas Delegaciones y Banqueros para atender a sus importantes negocios.
Delegado en esta Provincia,
D. ANTONIO LECUONA.

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVÁ
ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales
Deposito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndese en las farmacias de esta Capital.

SOBRES DE OFICIO.
De venta en la Imprenta Islaña, Castillo. 51

DENTICINA DR. FERRER

DENTICINA INALTERABLE
DR. FERRER
preparada por el
DR. TREMOLS
FARMACIA—Plaza del Angel
BARCELONA

LA DENTICINA que ofrecemos a la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasiona la primera dentición.
Con su uso desaparecen las fleumasias de la boca, las aftas, el muguet (mal blanco), la diarrea, las erupciones cutáneas, el estado febril, las convulsiones, el abatimiento de fuerzas, la demacración, y finalmente, reaparece el babeo que había cesado a causa de los indicados trastornos.
DEPOSITARIOS: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª

De venta en los principales farmacias y droguerías.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de
Resfriados,
TOSES, GRIPE,
—Y—
MAL de GARGANTA.

Alivia la tos más alérgica, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que
El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Papel de hilo, rayado. De venta en Islaña, Castillo, número 51.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor en todas las farmacias.
Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Balaster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, a quien se dirigirán los pedidos.

BIBLIOTECA
LOS GRANDES AUTORES
COLECCIÓN HISPANO-AMERICANA

Destinado esta colección a propagar las obras notables de los escritores más célebres, se publica en volúmenes de 200 páginas tamaño 8.º mayor buen papel, impresión clara y correcta, cubiertas con fotografías y rados a dos tintas.

Se han publicado los tomos siguientes:
1.º LA MUJER GUILLOTINADA, por Alejandro Dumas,
2.º FLOR D'ALIZA, por A. de Lamartine,
3.º LA VENGANZA DE UN NEGRO, por Eugenio Sue,
4.º DE LA TIERRA A LA LUNA, por J. Verne
5.º LOS GRANDES PROBLEMAS, por R. de Campanor.
6.º LA PIEL DE ZAPA, por H. de Balzac.
Véndese en la Imprenta Islaña, Castillo 51, al precio de UNA PESETA el tomo.

Aviso al público

En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina a Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fígus, tan encomiada por los facultativos para enfermedades del estómago, hígado y demás afecciones análogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el empaque se ahorran 5 céntimos.

En dicho establecimiento hay también a la venta, vino blanco, añejo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.

CEMENTO PORTLAND
Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende a precios muy módicos.
Darán gratia Compañía de vapores corcos interinsulares, Marina número 11.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.